Ministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones

INFORME FISCALIZACIÓN

Asunción, 04 de Octubre de 2018

Señor
Arq. Jose N. Kronawetter Director
Dirección de Obras Públicas
Asunción - Paraguay

Ref.: Obra:"Reconstrucción y Acondicionamiento de la Plaza Central de Sapucai – Ad Referéndum a la Reprogramación ." Llamado N°86/2017-LPN, adjudicada por Resolución Ministerial N°2149/2017, a la Empresa Construcciones Civiles en General del Ing. Alfredo Lezcano. Contrato SG Ministro N°513/2017. **CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA N° 1**

La presente constituye un Informe Técnico que se elabora al efecto de presentar al MOPC la propuesta de Convenio Modificatorio de Obra N° 1.

El Convenio Modificatorio de Obra se elabora en atención a las modificaciones de plazos de tiempo a ser implementadas, y Ampliación de Obras para lograr una buena funcionalidad y terminación de la misma.

JUSTIFICATIVA

El monto total de las obras originalmente contratadas es de **Gs 782.642.000**. (Gs, Setecientos Ochenta y Dos Mil Seis Cientos Cuarenta y Dos .) IVA incluido. El presente Convenio Modificatorio incrementa el monto del Contrato Original en **Gs.156.504.080** (Gs.Ciento Cincuenta y Seis Millones Quinientos Cuatro Mil Ochenta)IVA incluido , lo cual representa un aumento **del 19,99 %** respecto al monto contractual, siendo el monto final modificado **Gs 939.146.080**. (Gs. Novecientos Treinta y Nueve Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochenta) IVA incluido

El plazo de obra contractual es de 210 días, el presente convenio modificatorio N°1 incrementa el plazo de entrega de obras en 40 días calendario, aumentos de cantidades y rubros no previstos , siendo la nueva fecha de terminación 12 de Diciembre 2018

OBRAS NUEVAS A REALIZARSE:

- Pintura al Latex del Anfiteatro:
- Mampostería de 0.30 en área de anfiteatro
- Canalones de desagüe Pluvial con tapa .
- Baranda en el Perímetro superior del Anfiteatro
- Cordón de Mampostería de 0.15 en veredas y camineros internos

OBRAS DE AMPLIACION

- Relleno con tierra gorda por los excesivos desniveles existentes
- El escenario del anfiteatro se amplia para posibilitar una mayor diversidad de usos del mismo.
- En las graderías del Anfiteatro se ponen divisorias estructurales de mampostería de 0.15 lo que implica la realización de mas cantidad de Cimiento de Piedra Bruta .
- Se revoca los cordones que encajonan el piso tanto en veredas y camineros internos
- Se amplia el tejido en el Área deportiva para definir mejor su espacio y darle mas seguridad
- Se crea una caseta para la Instalación Eléctrica con tablero comando , tablero seccional, y tomas

Gustavo A. Ruiz N.
Arquitecto

Ministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones

Las documentaciones que hacen al Convenio Modificatorio de Obra son las siguientes:

Anexo A:

Documentación Técnica	Aplica	No Aplica	Observación
Justificación Técnica	X		
Computo Métrico	X		
Análisis de Precios	X		
Especificaciones Técnicas	X		
Planos		X	
Registros de Precipitaciones		X	

Anexo B:

	Aplica	No Aplica	Observación
Cuadro de Cantidades y Precios	X		

Anexo C:

	Aplica	No Aplica	Observación
Cronograma de Ejecución		X	No se considera necesario ya que el desplazamiento de los plazos están bien explicitados.

La Fiscalización de Obra ha analizado y verificado todos los documentos que hacen al Convenio Modificatorio de Obra N° 1 e informa que se encuentran correctos y en correspondencia con lo establecido en el Contrato de Obra.

Atentamente.

Arq. Gustavo A. Ruiz W.
Fiscal de Obras DOP-MOPC

Gustavo A. Ruiz W.
Arquitecto

El presente Informe Técnico fue revisado por el Departamento de Evaluación y Control DOP-MOPC, informando que se encuentra en correspondencia con las necesidades reales de la obra. Por lo tanto, manifiesta su conformidad y eleva a su consideración.

Arq. Blanca L. Romero C., Jefe Int.
Departamento de Evaluación y Control DOP-MOPC

Gustavo A. Ruiz W.

27 (VEINTI SIETE)